

**Acta 225/ 2024**

**26/07/2024**

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el viernes 26 de julio 2024 las 5 p.m. mediante la plataforma Meet.

Presentes: Raúl Silesky Jiménez, Presidente; Patricia González Villalobos, Vicepresidente; Rocío Álvarez Olaso, Vocal I; Alejandro Delgado Faith, Vocal II; Marco Barquero, Tesorero y Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario.

Ausentes con justificación: Noemy Coto Grijalba, Fiscal.

**Artículo I: Aprobación Acta**

Se aprueba el acta 224 de Junta Directiva.

**Artículo II: Informes**

Se conoce que la Casa del Periodista Libre (CPL) está en funcionamiento inicio con capacitaciones entre periodistas nicaragüenses y dos actividades organizadas por el IPLEX y DW Akademie los días 12 y 13 de julio. Ya en la Casa está la base de trabajo del PCIN y la Red Centroamericana de Periodistas. El 12 de agosto en la mañana en el Museo Nacional será el lanzamiento de la iniciativa con invitados, el evento lo organiza la Embajada de Alemania.

Concluyó exitosamente con fondos de Fundación Panamericana de Desarrollo (PADF por sus siglas en inglés) de Voces del Sur el proyecto para promocionar y fortalecer el impacto del Monitoreo sobre libertad de Expresión del Informe Sombra regional de la Red Voces del Sur (VdS). Se hicieron actividades en Heredia, San José, Liberia, Pérez Zeledón y Ciudad Quesada. Se plantea para el próximo año si se ofrece financiamiento hacer eventos de capacitación en Puntarenas, Limón, Golfito, San José, Heredia, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Latina. Se agradece a todas y todos que participaron en la organización, la ejecución y los respectivos informes para el donante.

Se conoció la solicitud de suscribir la  “Declaración Latinoamericana sobre Transparencia de las Plataformas de Internet” firmada por 19 organizaciones de la sociedad civil dedicadas al estudio de políticas públicas de Internet y a la defensa de derechos fundamentales. Se aprueba.

Se conocen posibilidades de financiamiento para proyectos con Suiza, de Canadá y de IFEX. Por lo anterior se requiere elaborar las propuestas respectivas de haber interés, definiendo con los públicos metas los contenidos. Tanto para periodistas de Costa Rica como refugiados o iniciativas que puedan ser de interés con otros actores de la sociedad costarricense.

**Artículo III: Actividades**

Se participó el 26 de junio en una charla en el Global Media Forum 2024 en Bonn. En esa actividad se habló de la Iniciativa Hannah Arendt que es el espíritu de la Casa para el Periodismo Libre en Costa Rica. En la exposición estuvo además del presidente del IPLEX, Johannes Metzler de Dw Akademie, Beate Weides de la Iniciativa Hannah Arendt y Olha Syrotiuk del programa Voces de Ucrania (ECPMF). Además, se grabó un programa ¡Aquí Estoy! con Pía Castro de la DW.

El IPLEX también participó en dos actividades con la Embajada de Alemania, una en la Embajada de Suiza y otra con la Embajada de los Estados Unidos.

**Artículo IV: Asuntos administrativos**

El 18 de julio se recibe donación de la UNESCO para la Casa para el Periodismo Libre: 5 escritorios blancos, dos escritorios herradura, 2 mesas redondas, 4 mesas de comedor, 84 sillas comedor, una mesa alta lounge, 5 sillas altas lounge, 2 butacas y 3 sillones redondos gris. **Se aprueba** plaquear ese equipo y llevar un registro auxiliar contable. Se asigna al Tesorero.

Asuntos a conocer a solicitud de los miembros de Junta:

* ⁠Tesorería aprobaciones de compras. Solicita la autorización de la compra de una refrigeradora, un video beam y los sillones para una sala de la Casa para el Periodismo Libre.
* Se conoce las solicitudes de seguridad parar la instalación del equipo y el plan de seguridad en la Casa. Sin embargo, el monto asignado no permite cumplir con las expectativas solicitadas, por lo que se requiere definir si el presupuesto puede incrementarse en ese rublo o buscar alternativas para bajar los costos.
* Se acuerda contratar por servicios profesionales a Luciana Quesada Barrantes para apoyar al IPLEX en el proyecto Kinght Center, realizar el monitoreo de vulneraciones a la libertad de prensa en el 2024 y colaborar hasta julio del 2025, realizar periódicamente un boletín del IPLEX, actualizar la página del IPLEX y las redes sociales del IPLEX y colaborar en proyectos (Canadá/Suiza/IFEX) y que le dé el seguimiento respectivo.
* El tesorero del IPLEX presenta resumen presupuesto de IPLEX tiene un patrimonio de 35 mil dólares y un fondo de inversión de 8 mil dólares.
* Contratación a una empresa para poner un filtro en la página del IPLEX por el spam. **Se asigna al Tesorero.**
* **Se acuerda** programar una sesión extraordinaria para elaborar un Plan Operativo del IPLEX, por definir fecha y día en la Casa para el Periodismo Libre.

**Artículo V: Afiliaciones**

Se aprueba la afiliación de Marianella Cordero Vargas y Dilmar Corella.

Convocar a la reunión de Junta Directiva viernes 30 de agosto a las 5 p.m. mediante la plataforma Meet.

Se levanta la sesión a las 7 pm.

Raúl Silesky Jiménez                              Juan Pablo Estrada Gómez

**Presidente                                                      Secretario**